

Cuadragésima Cuarta Sesión

En la ciudad de San Fernando, del jueves 23 de enero de 2025, a las 10:07 horas, se inicia la sesión ordinaria N° 44 del Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins, presidida por su titular, Rectora doña Fernanda Kri Amar. La sesión cuenta con la participación de los consejeros/as Gabriela Gómez Vera, Paloma Vargas Cáceres, Rubén Balboa Ortega, Ernesto San Blas, Claudia Foerster Guzmán, David Salas Videla, Pedro Cisternas Fuentes (conectado de manera remota), y Gustavo Castillo Bautista (conectado de manera remota), conformando el quórum requerido de siete miembros activos. Actúa como secretario de la sesión don Carlos Yáñez Orellana, Secretario General (S) de la Universidad.

Se excusaron de participar por distintos compromisos: Gonzalo Terreros Hernández, María Victoria Martínez Videla y Loreto Quiroz.

Se consigna que el 2 de enero de 2025, el señor Benjamín Navarrete Ortega dejó de ser miembro del consejo, debido a que le fue conferido su título profesional y dejó de ser estudiante, por lo que perdió la calidad que lo habilitó para ser elegido (artículo 25 Estatutos).

Concurren como participantes: integrantes CECal (Federico Navarro, Patricia Contreras, Nicolas Schongut, Laura Becerril y Ana Figueiredo).

Participan con derecho a voz: Andrea Canales (Directora Instituto Ciencias Sociales), Pablo Gutiérrez (Director Instituto de Ingeniería), Álvaro Astudillo (Director Escuela de Sociales), Asociación de Funcionarios.

Tabla

1. Aprobación acta sesión N° 43.
2. Presentación CECal.
3. Aprobación Reglamento Estudiantil.
4. Aprobación Reglamento Pregrado.
5. Programación de Sesiones 2025.
6. Varios.

Desarrollo y Acuerdos

1.- Aprobación del Acta N° 43. Min 0:00:25 / 0:01:41

Min 0:01:35: Se acuerda aprobar acta sesión N° 43, sin observaciones y la unanimidad de los/las consejeros/as.

2.- Presentación CECal. Min 0:01:48 / 1:42:50

Min 0:05:10: Presentación de Nicolás Schongut.
 Min 0:10:46: Presentación de Ana Figueiredo.
 Min 0:45:34: Ronda de preguntas.

3.- Aprobación Reglamento Estudiantil. Min 1:43:04 / 1:59:33

Min 1:46:10: Presentación de la Directora de Pregrado, Karen Mesa Juliani.
 Min 1:52:21: Ronda de preguntas.

Min 2:39:26: **ACUERDO:** Se aprueba Reglamento Estudiantil (salvedad: en el punto de faltas gravísimas se elimina la frase “y otras similares”), se aprueba por votación unánime.

4.- Aprobación Reglamento Pregrado. Min 1:59:34/ 2:39:25

Min 1:59:45: Presentación de la Directora de Pregrado, Karen Mesa Juliani.
 Min 2:07:00: Ronda de preguntas.

Min 2:42:56: **ACUERDO:** Se aprueba Reglamento de Pregrado (salvedad: la conformación del consejo queda genérico y las escuelas lo verán -se elimina segunda parte-, incorporando además en forma explícita la delegación de funciones del jefe de carrera:), se aprueba por votación unánime.

5.- Programación de Sesiones 2025. Min 2:46:32 / 2:52:02

Min: 2:50:50: **ACUERDO:** Se aprueba calendario propuesto, se aprueban las semanas, no las fechas en específico, por la unanimidad de los miembros presentes.

Sesión Ordinaria N°	Fecha
44	23 de enero de 2025
45	10 de abril de 2025
46	12 de junio de 2025
47	21 de agosto de 2025
48	09 de octubre de 2025
49	04 de diciembre de 2025

6.- Varios. 2:52:03 / 3:23:44

Min 2:52:10: Consejera Claudia Foerster
 Min 2:56:44: Consejero Ernesto San Blas
 Min 2:59:54: Consejero David Salas
 Min 3:02:47: Consejero Ernesto San Blas
 Min 3:06:00: Consejero David Salas

Min 3:11:18: Consejera Claudia Foerster
Min 3:12:55: Consejero Ruben Balboa
Min 3:18:55: Consejera Gabriela Gómez

Siendo las 13:31 horas se cierra la sesión.

En Rancagua, a 18 de junio de 2025, doy fe que lo transcrito, se corresponde con lo debatido en la Cuadragésima Cuarta Sesión del Consejo Académico, celebrada el 23 de enero de 2025.

CARLOS YÁÑEZ ORELLANA
SECRETARIO GENERAL (S)



Firmado por:
Carlos Arturo Yáñez Orellana
Director Dirección Jurídica
RUN: 15.802.951-0, Fecha de firma: 11/08/2025 10:34:38

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799 a través de FirmaGov.
Para verificar este documento, por favor, escanee el siguiente código QR.

